



El H. Ayuntamiento Constitucional de Huejúcar, Jalisco, con domicilio en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 46260, en Huejúcar Jalisco, tiene el deber de informarle, que es responsable del uso y protección de sus datos personales, en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable; por su parte, los datos personales sensibles son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a alguna discriminación, o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento y uso de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6° apartado A, fracciones II y IV, y 16, segundo párrafo.
- Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 4° y 9°, fracciones II, V y VI.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 30 fracción II, artículo 37, 42, 49 y 50.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículo 54, fracciones VII y VIII y el artículo 91.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3 párrafo , fracciones III y XXXII; 10, 19 párrafo 2, artículo 24, 30 y 87 párrafo 1 fracciones I y X, artículo 90, 91, 114, 115 y 125.
- Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 30, fracción II, artículo 37, 42, 49 y 50.
- Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 8, artículo 12.
- Ley Federal del Trabajo artículo 132.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 3, fracción XXI, artículo 9 fracción II y artículo 10.
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 17, fracción I, artículo 54 bis-4, bis-5 y artículo 56 fracciones V y XVI.

DATOS SENSIBLES	DATOS DE IDENTIFICACION	DATOS LABORALES
Fotografía Firma Datos de salud Sexo Discapacidad Preferencias sexuales Rasgos físicos	Nombre completo Edad Fecha y lugar de nacimiento Nacionalidad Estado Civil Domicilio Número de teléfono Correo electrónico	Cargo Puesto Numero de plaza Datos de empleos anteriores Puesto desempeñado, periodo Nombre de la dependencia



	Numero de licencia de conducir Clave de elector Ocupación Carta de no antecedentes penales	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--

DATOS ACADÉMICOS	DATOS PATRIMONIALES	DATOS FISCALES	DATOS DE TERCEROS
Título Cedula Profesional Comprobante de estudios Grado máximo de estudios Escuela de procedencia	Datos de catastro Bienes muebles Bienes inmuebles Datos bancarios y créditos	CURP RFC Razón social	Nombre de beneficiarios Números de teléfono Datos de terceros interesados

Dichos datos podrán ser recabados directa o indirectamente por medios electrónicos o por escrito; los datos personales que usted proporcione serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este H. Ayuntamiento y serán utilizados con las siguientes finalidades:

- ✓ Acreditación e identificación de los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento.
- ✓ Elaborar convenios y contratos que requiere el H. Ayuntamiento con dependencias, instituciones, empresas o con cualquier tercero.
- ✓ Integración del Comité de Transparencia.
- ✓ Integración y actualización de la base de datos del directorio y personas vinculadas con el H. Ayuntamiento.
- ✓ Recepción y respuesta a solicitudes de información presentadas por los ciudadanos ante el H. Ayuntamiento.
- ✓ Requerir a las diferentes áreas del H. Ayuntamiento la información pertinente a fin de dar respuesta a solicitudes de información.
- ✓ Integrar el acervo de imágenes y fotografías que respalden la entrega de programas sociales, la realización de eventos, la aplicación de recursos públicos y demás actividades que realiza el H. Ayuntamiento en su administración.
- ✓ Realizar labores de difusión sobre los trabajos realizados por las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento.
- ✓ Elaboración del nombramiento de los Servidores Públicos de conformidad con el artículo 17, de la ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- ✓ Integrar el expediente del personal que labora en el H. Ayuntamiento.
- ✓ Alta en la nómina electrónica del H. Ayuntamiento a fin de cumplir con los requisitos legales para la contratación y llevar a cabo el pago de sueldos, salarios y prestaciones.
- ✓ Realizar comprobantes de pago con respecto a los sueldos y deducciones de los trabajadores.
- ✓ Emisión de constancias laborales, administrativas o de identidad, que requieran los ciudadanos, entre otras.





**Huejúcar**  
**Jalisco**

GOBIERNO DE TODOS Y PARA TODOS  
H. Ayuntamiento 2018-2021

En caso de haber asistido a algún evento, es posible que sea difundida alguna imagen o fotografía en la que se aprecie su rostro, ya que se entiende que por la publicidad del evento, se cuenta con su consentimiento tácito para su uso, y que cede u otorga cualquier derecho en materia de propiedad intelectual o equivalente en favor del H. Ayuntamiento.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos de las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento.

De conformidad con la Ley, requerimos de su consentimiento expreso para el tratamiento de sus Datos Personales de carácter "financiero y patrimonial". Si usted no manifiesta su oposición, se entenderá que otorga al responsable su consentimiento expreso para ello. En todo caso el responsable se compromete a no tratar estos datos personales para finalidades diversas de las apuntadas en este Aviso de Privacidad, salvo en el caso de las excepciones previstas por la ley.

En relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser las autoridades jurisdiccionales, con la finalidad de dar atención a los requerimientos judiciales, diferentes áreas de este sujeto obligado e instituciones estatales.

Usted puede solicitar en cualquier momento, su acceso, rectificación, cancelación, oposición o revocación del consentimiento de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de protección ante la UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL ubicada en la siguiente dirección, Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Huejúcar, Jalisco, C.P. 46260 o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), en el sistema INFOMEX JALISCO (<https://www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/>) o en el correo electrónico [huejucargob1821@hotmail.com.mx](mailto:huejucargob1821@hotmail.com.mx).

La fecha de elaboración del presente aviso de privacidad fue el día 15 de mayo del 2020 y puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, para mejorar las prácticas y procedimientos de privacidad, o por alguna otra causa. Cualquier cambio al presente aviso se hará de su conocimiento a través de nuestro portal de internet.

Este Ayuntamiento compromete a las diferentes direcciones que tienen acceso a sus datos personales, en el ejercicio de sus funciones o intervención en cualquier fase del tratamiento, a mantener confidencialidad respecto de dicha información.

Así lo resolvió la Presidenta Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco. Administración 2018-2021.



**C. ARCELIA DÍAZ MARQUÉZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA